



Royaume du Maroc
Conseil National des Droits de l'Homme

Département Information et Communication

المجلس الوطني لحقوق الإنسان في الصحافة الوطنية

LE CNDH DANS LA PRESSE NATIONALE

07 Mars 2011

07 مارس 2011

Ola de cambio en el mundo árabe

Mohamed VI crea un órgano imparcial para defender los derechos humanos

Dos expresos políticos marroquíes de izquierdas dirigirán la nueva institución

I. CEMBRERO - Madrid - 05/03/2011

El rey Mohamed VI ha dado un paso más para tratar de garantizar el respeto de los derechos humanos en Marruecos. Hasta ahora existía un órgano consultivo que emitía recomendaciones, al que sustituyó, el jueves, por otro con más poderes y mayor independencia: el Consejo Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

La creación del CNDH, mediante un decreto real, se produce 12 días después de que se celebraran en todo Marruecos medio centenar de manifestaciones, no muy concurridas, reivindicando reformas democráticas. Otra tanda de protestas ha sido convocada para el 20 de marzo.

Al frente de esta nueva institución el monarca colocó a Driss el Yazamni, de 59 años, un expreso político que hasta ahora presidía, con rango de ministro, el Consejo de la Comunidad Marroquí en el Extranjero, un órgano asesor en asuntos de emigración.

El secretario general del CNDH será Mohamed Sebbar, de 55 años, un izquierdista y acérrimo defensor de los derechos humanos que hasta hace poco dirigió el Foro Justicia y Verdad, que reagrupa a expresos políticos.

El nuevo órgano estará encargado de velar por el respeto de los derechos humanos y podrá pedir a la justicia que investigue sus presuntas violaciones, según explicó Sebbar.

"El CNDH concreta la voluntad real de seguir consolidando el acervo que Marruecos ya ha logrado y fortalecer el Estado de derecho y los avances democráticos", reza un comunicado del palacio real. Aunque con algunas cautelas, la sociedad civil marroquí brindó una buena acogida a la nueva institución.

Mohamed VI otorgó, por otra parte, el miércoles su gracia a Kaddur Terzaz, de 73 años, ex *número dos* de la Fuerza Aérea de Marruecos. Terzaz fue condenado en 2008 a 12 años de cárcel, de los que ha cumplido dos y medio, por escribir una carta al rey en la que pedía mejoras para los expilotos militares marroquíes que cayeron presos del Polisario y pasaron décadas en sus mazmorras.